

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3237 ANDEL AUTOMOCIÓN, S.A.

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 6 de junio, a las 10,30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, censura de la gestión social y propuesta sobre la aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Propuesta de modificación del artículo 3.º de los Estatutos Sociales referente al cambio de domicilio social a las nuevas instalaciones.

Tercero.- Propuesta de modificación del artículo 8.º de los Estatutos Sociales referente a la transmisión de acciones por actos intervivos: en el mismo figura la palabra "incumple" en lugar de la palabra "cumple".

Cuarto.- Propuesta de modificación del artículo 12.º de los Estatutos Sociales referente a la forma de comunicación de las convocatorias de junta: se realizará mediante comunicación individual por correo electrónico a la dirección facilitada por cada socio.

Quinto.- Delegación y facultades, en su caso, para la elevación a público de los acuerdos adoptados, así como para la formalización, desarrollo, subsanación y ejecución de los mismos.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, así como pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, incluyendo el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y de los informes sobre las mismas.

Sevilla, 28 de abril de 2014.- Presidente del Consejo de Administración.

ID: A140020993-1